

Working Against Violence Meeting Kit – Spanish



QUÉ ESTÁ EN RIESGO

La concienciación y la preparación son factores clave que hay que abordar para intentar eliminar y, al menos, minimizar la violencia en el lugar de trabajo. El vehículo para emprender este significativo objetivo es una política escrita que se desarrolle mediante un compromiso cooperativo de la dirección y los empleados.

CUÁL ES EL PELIGRO

LOS PELIGROS DE LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO PARA LOS TRABAJADORES – Los factores del trabajo y las interacciones aumentan el riesgo de las personas.

- Trato con clientes o con el público.
- Manipular dinero, objetos de valor o medicamentos con receta (por ejemplo, cajeros, farmacéuticos, veterinarios).
- Realizar tareas de inspección o de aplicación de la ley (por ejemplo, empleados de la administración).
- Prestación de servicios, atención, asesoramiento o educación (por ejemplo, personal sanitario, profesores).
- Tener un lugar de trabajo móvil (por ejemplo, taxista, vendedor, transporte público).
- Trabajar con personas inestables o volátiles (por ejemplo, servicios sociales o empleados del sistema de justicia penal).
- Trabajar en locales donde se sirve alcohol (por ejemplo, personal de restauración).
- Trabajar solo, en grupos reducidos (p. ej., dependientes de tiendas, agentes inmobiliarios) o en zonas aisladas o poco transitadas (p. ej., una zona de recepción aislada, lavabos, almacenes, cuartos de servicio).
- Trabajar en entornos comunitarios (por ejemplo, enfermeros, trabajadores sociales y otros visitantes a domicilio).
- Trabajar durante periodos de cambios organizativos intensos (por ejemplo, huelgas, reducciones de plantilla).
- Trabajar con terceros, como contratistas o subcontratistas.
- Trabajar con personas inestables o volátiles en entornos de atención sanitaria, servicios sociales o justicia penal.
- Trabajar solo o en grupos reducidos.
- Trabajar de noche o de madrugada.

- Trabajar en zonas de alta criminalidad.
- Trabajar en entornos comunitarios.
- Trabajar en un lugar con acceso público incontrolado al lugar de trabajo.
- Funciones que impliquen el intercambio de dinero.
- Entrega de pasajeros, bienes o servicios.
- Tareas que impliquen asignaciones móviles en el lugar de trabajo.
- Tareas que impliquen custodiar bienes o posesiones valiosas.

COMO PROTEGERSE

El riesgo de violencia puede ser mayor a determinadas horas del día, de la noche, del año o en determinados lugares.

- altas horas de la noche o primeras horas de la mañana
- temporada de declaración de la renta
- fechas de corte de facturas de servicios públicos vencidas
- durante las vacaciones
- días de pago.
- boletines de notas o entrevistas con los padres
- evaluaciones de rendimiento
- cerca de edificios o negocios con riesgo de delitos violentos (por ejemplo, bares, bancos)
- en zonas aisladas de otros edificios o estructuras

ELEMENTOS DE UNA POLÍTICA EFICAZ DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

- Ser elaborada por la dirección y los representantes de los empleados, incluido el comité o representante de salud y seguridad, y el sindicato, si existe.
- Aplicarse a la dirección, los empleados, los clientes, los contratistas independientes y cualquier persona que tenga relación con su empresa.
- Defina lo que entiende por violencia en el lugar de trabajo, acoso e intimidación en un lenguaje preciso y concreto.
- Proporcione ejemplos claros de comportamientos y condiciones de trabajo inaceptables.
- Exponga en términos claros la opinión de su organización con respecto a la violencia y el acoso en el lugar de trabajo, y su compromiso.
- Exponga con precisión las consecuencias de realizar amenazas o cometer actos violentos.
- Describa el proceso por el que se desarrollarán las medidas preventivas.
- Fomentar la denuncia de todos los incidentes, incluidas las denuncias de testigos.
- Describa el proceso confidencial mediante el cual los empleados pueden informar de incidentes y a quién.
- Garantizar que no se tomarán represalias contra los empleados que denuncien.
- Describa los procedimientos para resolver o investigar incidentes o quejas.
- Describa cómo se comunicará a los empleados la información sobre riesgos potenciales.
- Comprometerse a proporcionar servicios de apoyo a las víctimas de la violencia.
- Ofrezca un Programa de Asistencia al Empleado (EAP) confidencial para que los empleados puedan buscar ayuda.
- Comprometerse a satisfacer las necesidades de capacitación en materia de prevención de los distintos niveles de personal.
- Comprometerse a supervisar y revisar periódicamente la política.
- Indique los requisitos reglamentarios aplicables.

CAPACITACIÓN, CAPACITACIÓN, CAPACITACIÓN

La capacitación en seguridad y salud debe impartirse a todos los niveles de la organización en el momento de la contratación y, posteriormente, al menos una vez al año. Los temas sugeridos incluyen una visión general del plan de prevención de la violencia en el lugar de trabajo, incluidos los peligros identificados y las medidas de control; los factores de riesgo para determinadas ocupaciones; las formas de prevenir o difundir situaciones volátiles; la ubicación y el uso de dispositivos de seguridad como sistemas de alarma y botones de pánico.

CONCLUSIÓN

La violencia en el lugar de trabajo puede adoptar muchas formas: desde agresiones físicas, robos y abusos verbales hasta intimidación y comportamientos amenazadores de bajo nivel.